

Quito, 28 de marzo de 2019

## INFORME DE GERENTE

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
ALTERBIOS SOLUCIONES DE SOFTWARE CIA. LTDA.**

De mis consideraciones:

De conformidad con la Ley de Compañías en sus artículos: 20, 23 y 231, por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la Compañía denominada "ALTERBIOS SOLUCIONES DE SOFTWARE CIA. LTDA.", entrego a ustedes el informe anual de las actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018 con el siguiente contenido.

De acuerdo a su conocimiento, esta empresa fue constituida legalmente el 08 de abril de 2014 y empezó a operar en el mes de julio del 2014.

Las operaciones del año 2018 han demostrado un incremento de 12% con relación a las ventas del año 2017 lo que significa que hemos incrementado la penetración en el mercado también este año

Tenemos los siguientes datos históricos:

AÑO	VENTAS	UTILIDAD NETA
2014	\$ 41.790,19	\$ 10.685,51
2015	\$ 141.809,85	\$ 2.414,51
2016	\$ 166.045,50	\$ 8.519,82
2017	\$ 211.688,97	\$ 15.496,37
2018	\$ 237.149,46	\$ 1.927,14

En este año 2018 se han alcanzado los siguientes índices financieros favorables:

**PATRIMONIO NETO \$ 17.083,64**

**INDICE DE SOLVENCIA:** 0,66 que es la capacidad de la empresa de responder a sus acreedores.

**INDICE DE LIQUIDEZ:** Por cada dólar que la empresa adeuda a corto plazo dispone de 1,34 para pagar dicha deuda.

**INDICE DE RENTABILIDAD:** El porcentaje de la utilidad neta con relación a sus activos totales es del 3.12%.

Como se refleja la utilidad bruta para el 2017 fue del 11.52 % con relación a las ventas, y para el 2018 esto corresponde al 1,64% en relación a las ventas.

- A. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexo.
- B. Se han presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta y se ha cumplido con todos los impuestos y obligaciones estipulados en la ley.
- C. Las utilidades generadas en el año 2018 no serán distribuidas y se mantendrán hasta que la junta de accionistas decidan lo contrario.
- D. La empresa en el año 2018 realizó un cambio en el porcentaje de participación societario registrado ante las entidades pertinentes en noviembre 2018.
- E. La empresa elaboró el análisis correspondiente a la aplicación de NIIF'S cuyo resultado no arroja valores a registrar que afecten a la compañía. Se dispone de los anexos correspondientes.
- F. No existe pendientes o contrato alguno con la función pública ni privada.
- G. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes les expreso mis consideraciones.



Atentamente,  
Mauricio Fernando Galarza Pico  
**GERENTE GENERAL**